CxP 80926

INSOR Instituto Nacional para Sordos	PROCESO GESTION FINANCIERA	Código: FOGF52
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA)	Versión: 3
		Fecha:27/01/2025

Dependencia / Grupo:	Subdirección de Promoción y Desarrollo	Pago No:	3	Total de pagos	11
				¿Pago Final?	NO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Ciudad	Bogotá	Fecha de presentación(dd-mm-año)	11/5/2026		
Nombres ó Razón Social:	NAOMY YULIANA REYES GIRALDO	Identificación:	Cédula de Ciudadanía	1.012.463.109	
Teléfono	318 6977358	Correo electrónico	naomy.reyes99@gmail.com		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No Contrato	105	Mes a pagar o fracción de mes a pagar:	Mes	Abril			
			En caso de fracción indicar el número de días a pagar				
No CDP	3626	No RP	13526	Valor del RP:	$ 46.200.000	Valor pendiente por pagar:	$ 34.020.000
Fecha del contrato	19/1/2026	Fecha de acta de inicio:	2/2/2026	Fecha de terminación (Se debe tener en cuenta las prórrogas, si hay lugar a ello)		30/12/2026	
Responsabilidad del Contribuyente DIAN	Responsabilidad 49 - No responsable de IVA	Novedades del periodo a pagar	Sin novedades			Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para la revisión, retroalimentación y fortalecimiento de las traducciones entre español y Lengua de Señas Colombiana (LSC), con el fin de apoyar la producción de contenidos audiovisuales accesibles, de acuerdo con los lineamientos y requerimientos de la Subdirección de Promoción y Desarrollo del INSOR durante la vigencia 2026

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR A PAGAR EN ESTE MES	Valor antes IVA	$ 4.200.000
	IVA	$ -
	Valor total	$ 4.200.000

Valor Inicial contrato	$ 46.200.000
Adición (en el caso de que aplique)	$ -
Reducción (si hubo el valor mencionado en el acto administrativo)	$ -
Valor Total	$ 46.200.000
Total Ejecutado	$ 12.180.000
Saldo	$ 34.020.000
Porcentaje de Ejecución	
Porcentaje de Ejecución física	27%
Porcentaje de Ejecución presupuestal	26%

Nota: Los porcentajes de ejecución incluyen el mes que se está cobrando en este formato

Valores pagados meses anteriores (no incluye el valor del mes que se esta cobrando. Si es responsable de IVA, se debe incluir el valor incluido IVA)

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 3.780.000	$ 4.200.000				
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**	**Pago No. 10**	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
Pago No. 13	**Pago No. 14**	**Pago No. 15**	**Pago No. 16**	**Pago No. 17**	**Pago No. 18**

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS OBLIGACIONES

CALCULO PARA CONTRATISTAS DEL APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL-SGSSI (SALUD, PENSIÓN, ARL) MÍNIMOS SOBRE EL PAGO MENSUAL

IBC 40% VALOR PAGO	TARIFA DE RIESGOS LABORALES	SALUD	PENSIÓN	ARL	FSP	TOTAL
$ 1.750.905	I	$ 218.863	$ 280.145	$ 9.140	N.A	$ 508.147,65
VALORES PAGADOS (Registrar manualmente)		$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200	$ 0	$ 508.300,00
Nombre de la entidad a la que se le hace el aporte (registrar manualmente)		ALIANSALUD	PORVENIR	POSITIVA	N/A	
PERIODO DE PAGO	Abril	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A	

CERTIFICACIONES DEL SUPERVISOR:

1. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y otros anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción sus obligaciones, de acuerdo con lo establecido en el contrato, mediante el desarrollo de las actividades relacionadas en la descripción que constituye el soporte para el pago. Así mismo, se ha verificado que el contratista ha cumplido con las condiciones establecidas en la cláusula de forma de pago para tramitar el pago se autoriza mediante este documento. El cumplimiento fue verificado en ejercicio de la supervisión, con base en las evidencias o soportes respectivos que hacen parte integral de este informe, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el inciso final del numeral 6, del Manual de Interventoría y Supervisión. SI____

2. En calidad de supervisor del contrato/orden de compra y/o otros, certifico que se verificó la entrega de los soportes de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por parte del contratista (los soportes acreditan afiliación y pago), y que se observa que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. Como medida adicional y complementaria de prevención, en armonía con el último inciso del numeral 6 del Manual de Interventoría y Supervisión, manifiesto que como supervisor, de forma esporádica y aleatoria, realizo validaciones para corroborar la afiliación y los aportes, esto sin perjuicio de la responsabilidad directa y exclusiva que el contratista tiene por la veracidad, completitud y consistencia de los soportes que aporta como evidencia de cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral. SI____

3. En caso de tratarse de un contrato que incluya equipo de trabajo, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Integral, en lo que respecta específicamente a dicho equipo de trabajo. SI____ NO APLICA___

13/5/26, 3:33 p.m. Telaraña de pegatinas

Destino: SG - GESTIÓN DOCUMENTAL

INSOR *20262600004852

No. 20262600004852

Fecha Radicado: 13-MAY-2026 03:32 PM

Nombre Radicador: LADY BIBIANA GAR

Anexos: -

DECLARACION JURAMENTADA ANEXOS Y DEDUCCIONES DEL CONTRATISTA

En mi calidad de Contratista, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que la información suministrada como soporte de cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, de las demás obligaciones y aquella que me permite obtener deducciones y rentas exentas para aplicar en el contrato de prestación de servicios suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR, es veraz, cierta y fidedigna.

Declaro también bajo la gravedad de juramento que ante cualquier novedad relacionada con los soportes de las deducciones, serán informadas en el mes en que ocurra.

Declaro bajo la gravedad de juramento que el soporte de pago de Seguridad Social Integral que aporto según planilla No. 95032717 17, corresponde al pago del mes de Abril, del contrato de prestación de servicios No.105 suscrito con el Instituto Nacional para Sordos-INSOR. (Esto solo aplica para pesonas naturales).

Declaro bajo la gravedad de juramento estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que todo el personal que participa en la ejecución del contrato No. NO APLICA, inclusive aquellos vinculados mediante contratos de prestación de servicios cumplen con las obligaciones referidas a dicho sistema. (Esto solo aplica para personas jurídicas).

Para efectos de disminuir mi base de retención en la fuente a título de renta (Art. 387 E.T) sobre los valores cobrados, se adjuntan los siguientes documentos:

Planilla Estado PAGADO (A) Aportes Salud Pensión ARL	SI	**Certificado de dependientes con anexos**	NO	**Certificado de cuentas de ahorro y pago de aporte mensual para fomento de la construcción -AFC y/o Pensiones Voluntarias**	NO
Certificado de afiliación seguridad social (Aplica unicamente para primer pago, sólo adjuntar los certificados en caso de no adjuntar la planilla)	NO	**Certificado por prestamo para adquisicion de vivienda** (Año anterior)	NO	**Entidad a consignar los valores correspondientes a Pensiones voluntarias o AFC**	NO
Indique la modalidad de la presentación de la planilla de seguridad Social durante la ejecución del contrato (Se sugiere NO cambiar la modalidad durante el plazo de ejecución del presente contrato)	Anticipada	**Comprobante de pago mensual de Medicina Prepagada**	NO	**Valor a descontar por AFC o Pensiones Voluntarias** (Indique el valor en numeros)	NO
Facturación Electrónica	NO	**Es pensionado**	NO	**Certificación de pago de parafiscales** (personas jurídicas)	No Aplica

Como contratista persona natural, he vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad	☐	☑
Mis ingresos como contratista del Estado superan las 4.000 UVT ($209.496.000)	☐	☑
Soy responsable de Facturación Electrónica	☐	☑
Manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no se tomarán costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, a fin de que se aplique lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, esto es tomar como renta exenta el veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada anualmente a setecientas noventa (790) UVT. ($41,375.460)	☑	☐

Como persona natural solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior de acuerdo al parágrafo 3, Art 383 del Estatuto tributario, la cual se solicita sea aplicada a partir del mes siguiente a la presentación de la esta cuenta de cobro.
Tarifa Adicional ____ ○ ●

AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDADES INICIADAS Y/O REALIZADAS EN ESTE PERIODO (Indicar fechas de realización)	SOPORTES O EVIDENCIAS DE CADA ACTIVIDAD	SEÑALAR CON UNA 'I' EL MES EN QUE EL CONTRATISTA EJECUTO LA OBLIGACION											VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. Realizar la traducción de guiones, textos y demás materiales entre español y Lengua de Señas Colombiana (LSC), asegurando fidelidad, claridad y adecuación comunicativa de los mensajes dirigidos a la población sorda.	Durante el mes de abril se realizaron diferentes locuciones de productos como: Video invitación – ECSLPSC, Armenia. Ajustes de módulo 4 de Contenidos del producto "Paquete de vida ciudadana" Locución del ITPS – Video asimismo, se realizaron las traducciones de Lengua de Señas Colombiana a Español en los videos de la Campaña de la Subdirección de Promoción y Desarrollo, así como también la traducción de la rendición de cuentas 2025.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-Y1IMqYa5a85WXiTQqzdHrF8765knQ_0U	-	X	X	X								Se verifica el cumplimiento de esta obligación a partir de las evidencias demostradas por la contratista.
2. Revisar y brindar retroalimentación sobre los contenidos audiovisuales accesibles, contribuyendo a la validación de la calidad lingüística, técnica y expresiva de los contenidos audiovisuales accesibles.	Acompañamiento, revisión y verificación a los diferentes presentadores para la grabación del material de ECSLPSC. Retroalimentación borradores Guion – Invitación ECSLPSC (Presentadora Paula Herrera) distintas versiones Retroalimentación borradores Guion – Invitación ITPS (Presentadora María Alejandra Galeano) distintas versiones Retroalimentación borradores Guion – Invitación ITPS	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1iXjfoa5h0bNLMiBhvgU7Ip6opLkIHFO	-	X	X	X								Se verifica el cumplimiento de esta obligación a partir de las evidencias demostradas por la contratista.
3. Participar en la planeación de los procesos de producción audiovisual, aportando recomendaciones técnicas y comunicativas que garanticen la coherencia entre las traducciones y los productos finales.	En el mes de abril se participo en una reunión con todo el equipo de traducción y coordinación del grupo QEA con el objetivo de tratar puntos importantes en relación con la optimización de los procesos de producción (pre y post) Reunión – Capacitación realización de música con IA.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1J1PlAnWbzxO3f7cFDtt2eKEMrqc7HJFh	-	X	X	X								Se verifica el cumplimiento de esta obligación a partir de las evidencias demostradas por la contratista.
4. Cumplir con las demás actividades necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual, conforme a los requerimientos y orientaciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo del INSOR.	Visualización del Webinario "Manos que enseñan, mentes que aprenden". Webinar 2: Decisiones pedagógicas claves en las propuestas de educación para Sordos En LSC. Reunión presencial 'Clima laboral'. Descargar y subida de videos para formulario ITPS – Solicitud Ruth. Capacitación: Actualización en el manejo de la mesa de ayuda GLPI. Capacitación: Acoso laboral, acoso sexual, equidad de genero.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12LED6p5hHnDsvSNCshQ1WEwWvsHsNwZj	-	X	X	X								Se verifica el cumplimiento de esta obligación a partir de las evidencias demostradas por la contratista.

OBSERVACIONES ADICIONALES: Durante la ejecución de las actividades relacionadas no se materializó ninguno de los riesgos relacionados en el estudio previo que hace parte integral del presente contrato

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000)

VALOR CON IVA INCLUIDO	4,200.000
VALOR EN LETRAS	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR: HECTOR ALEJANDRO MARQUEZ RAMIREZ

CARGO: Profesional Especializado Código 2028 Grado 14

C.C: 79.919.371 Correo electrónico: hector.marquez@insor.gov.co

FIRMA DEL CONTRATISTA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NAOMY YULIANA REYES GIRALDO

Correo personal: naomy.reyesg99@gmail.com

C.C: 1.012.463.109

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012463109		REYES GIRALDO NAOMY YULIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 44A SUR#78I-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	262170978	9503271717	I	2026/05/06	2026/04/29	NEQUI	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	23030I	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

2026/04/29 07:37 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012463109		REYES GIRALDO NAOMY YULIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 44A SUR#78I-23	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	262170978	9503271717	I	2026/05/06	2026/04/29	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$1,750,905**	**$9,200**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC 1012463109	REYES NAOMY	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS001	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-21	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

Documento de evidencias - Pago 3 ABRIL Contrato N°105 de 2026 Naomy Reyes Giraldo		
Obligación Contractual	**Actividades**	**Productos**
1. Realizar la traducción de guiones, textos y demás materiales entre español y Lengua de Señas Colombiana (LSC), asegurando fidelidad, claridad y adecuación comunicativa de los mensajes dirigidos a la población sorda.	Durante el mes de abril se realizaron diferentes locuciones de productos como: Video invitación – ECSLPSC, Armenia. Ajustes de módulo 4 de Contenidos del producto "Paquete de vida ciudadana" Locución del ITPS – Video Asimismo, se realizaron las traducciones de Lengua de Señas Colombiana a Español en los videos de la Campaña de la Subdirección de Promoción y Desarrollo, así como también la traducción de la rendición de cuentas 2025.	**LOCUCIONES.** - **Encuesta de Caracterización Sociolingüística Población Sorda Colombiana (ECSLPSC)** **https://drive.google.com/drive/folders/1dv7hjNFTILuKOEojXkHXYB5kCH1TevnB** - **Módulos de contenido** – Módulo 4 https://drive.google.com/drive/folders/1NWMa4C_abXMvaDNoQgaywYqHSkZbi89m - **Informe Técnico Perspectivas y Saberes (ITPS)** https://drive.google.com/drive/folders/118EixluHO0h2vtGVZHe1UT_BggsJL2TG - **Campaña Subdirección PyD. (Video 3)** https://drive.google.com/drive/folders/10kSnnCh3HuOAyCYTADSTu5UNyiUwyk83 **TRADUCCIONES.** - **Campaña Subdirección PyD (Video 2, 3 y 4)** https://docs.google.com/document/d/12zrNs9abOtY-mWc8I1krOw_3WZvZjdLT/edit https://docs.google.com/document/d/1AnmN6jN3sQAWQ8fjoFJICuj0n2WdUBLa/edit https://docs.google.com/document/d/1QYytP57Yo_g32VSUyHnQH4gYxw-clG1G/edit?rtpof=true&tab=t.0 - **Rendición de cuentas (APRC) 2025 - DECO** https://docs.google.com/presentation/d/12NKwcavmQIHOTcscYwWZZiJA6YyiwPk4/edit?slide=id.p1#slide=id.p1

2. Revisar y brindar retroalimentación sobre los contenidos audiovisuales accesibles, contribuyendo a la validación de la calidad lingüística, técnica y expresiva de los contenidos audiovisuales accesibles.	Acompañamiento, revisión y verificación a los diferentes presentadores para la grabación del material de ECSLPSC. Retroalimentación borradores Guion – Invitación ECSLSPC (Presentadora Paula Herrera) distintas versiones Retroalimentación borradores Guion – Invitación ITPS (Presentadora María Alejandra Galeano) distintas versiones Retroalimentación borradores Guion – Invitación ITPS (Presentadores David Beltrán y María Alejandra Galeano) distintas versiones. Retroalimentación borradores Guion – Invitación encuentros Sociedad Civil (DEVI) (Presentadores: María Alejandra y David Beltrán) diferentes versiones.	     

3. Participar en la planeación de los procesos de producción audiovisual, aportando recomendaciones técnicas y comunicativas que garanticen la coherencia entre las traducciones y los productos finales.	En el mes de abril se participó en una reunión con todo el equipo de traducción y coordinación del grupo GEA con el objetivo de tratar puntos importantes en relación con la optimización de los procesos de producción (pre y post) Reunión – Capacitación realización de música con IA.	 
4. Cumplir con las demás actividades necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual, conforme a los requerimientos y orientaciones de la Subdirección de Promoción y Desarrollo del INSOR.	Visualización del Webinario "Manos que enseñan, mentes que aprenden". Webinar 2: Decisiones pedagógicas claves en las propuestas de educación para Sordos En LSC. Reunión presencial 'Clima laboral'. Descargar y subida de videos para formulario ITPS – Solicitud Ruth. Capacitación: Actualización en el manejo de la mesa de ayuda GLPI. Capacitación: Acoso laboral, acoso sexual, equidad de género.	  

		RIESGO-PELIGRO R G N L 47 más